

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

M.C. Ramiro Jesús Sandoval – Secretario – noviembre de 2007

La Secretaría de Servicios a la Comunidad tiene como función primordial contribuir al desarrollo de la comunidad universitaria –estudiantes, académicos, trabajadores y exalumnos–, mejorando la calidad de su permanencia en la Institución dentro de un marco social, cívico y cultural adecuado. Coadyuva en la formación integral de los alumnos y fortalece la organización y participación de los egresados. Está integrada por las direcciones generales de *Atención a la Comunidad Universitaria; de Orientación y Servicios Educativos; de Actividades Deportivas y Recreativas; de Servicios Generales* y por el *Programa de Vinculación con los Exalumnos*.

Es importante tener presente que la Secretaría de Servicios a la Comunidad, eslabón que vincula y apoya a los integrantes de la comunidad universitaria, realiza sus actividades contando con la participación de alumnos, académicos, trabajadores administrativos y artistas, contando con el apoyo, aprobación y reconocimiento de autoridades tanto universitarias como de instituciones y organismos externos que participan. En resumen, las tareas más sobresalientes realizadas durante este año fueron las siguientes:

Este 2008, destaca el incremento significativo en el número de estudiantes universitarios que contaron con el apoyo de una beca para realizar sus estudios, al lograr beneficiar en el ciclo escolar 2008-2009 a 58 185 estudiantes de bachillerato y 19 362 de licenciatura, a través de la diversidad de programas existentes en esta Secretaría.

Se organizaron foros de reflexión, análisis y discusión sobre el servicio social y la orientación educativa y tutoría, en el ámbito internacional y en colaboración con el Sistema Universitario de Servicio Social de Facultades y Escuelas y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, contando con la participación además de entidades y organismos externos, con el fin de intercambiar experiencias que enriquecieran la actividad académica en la teoría y, en la práctica, contribuyeran a mejorar la atención extracurricular que se brinda a los estudiantes.

Se crearon, en coordinación con otras entidades y dependencias, los *Espacios recreativos PUMA* y *Los fines de la cultura*, espacios de participación colectiva dirigidos a la comunidad universitaria que les permiten disfrutar de forma sana, activa y alegre de su tiempo libre y como foro para difundir el trabajo artístico, cultural y científico de los propios universitarios, respectivamente.

A partir de noviembre de 2008, nuestra institución se hace cargo de la delegación estatal del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, gracias a la infraestructura en instalaciones deportivas y material humano, así como la capacidad para recibir y organizar eventos deportivos. Con ello, se tendrá de nueva cuenta, como hace 40 años cuando fue fundadora de este consejo, voz y voto en las decisiones que se tomen respecto a los aspectos normativos, técnicos y administrativos de este organismo estudiantil.

De igual forma, el Consejo Nacional del Deporte de la Educación Media Superior, nombró a nuestra Máxima Casa de Estudios como responsable de la delegación estatal, con el encargo de representar a las instituciones de este nivel educativo ubicadas en el Distrito Federal.

En el ámbito de la seguridad y la protección civil, se constituyó en el mes de abril un grupo multidisciplinario de expertos en riesgos, integrado por personal del Instituto de Ingeniería y de las direcciones generales de Patrimonio Universitario, Obras y Conservación, y de Servicios Generales, responsables de elaborar un dictamen de los posibles riesgos existentes en un inmueble, que incluyan recomendaciones estructurales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, de prevención y combate de incendios y de protección civil en general. Este grupo elaboró 21 dictámenes, los cuales fueron atendidos y verificados antes del inicio del evento; adicionalmente, se implantó la señalización y salidas de emergencia en 12 entidades y/o dependencias universitarias y en 5 entidades externas. Igualmente, con el fin de lograr un mejor acercamiento y vinculación con la comunidad universitaria y mayor presencia dentro del campo CU, se puso en circulación la Oficina Móvil de Servicios a la Comunidad, realizando acciones de supervisión integral, que han permitido mejorar en materia de vialidad, transporte, estacionamientos, protección civil y vigilancia.

En el Programa de Vinculación con Exalumnos se intensificaron las tareas de difusión dirigidas a este sector, con el diseño y publicación de los dos primeros ejemplares del nuevo periódico *Exalumno UNAM*, que tiene como objetivo informar, formar y entretener a nuestros egresados, de forma directa y oportuna, con información sobre el acontecer cotidiano en los espacios universitarios, así como poniendo a su alcance la agenda académica, cultural, deportiva y recreativa de nuestra institución. Esta publicación es bimestral y la recibieron, en su domicilio, un grupo inicial de 30 000 exalumnos.

Finalmente, esta Secretaría trabaja en el diseño de estrategias que le permitan evaluar los diferentes programas que se realizan, con el fin de conseguir su mejora y una mayor interacción y participación de la comunidad universitaria.

